



Universidad Nacional de
Mar del Plata



Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales

CONTABILIDAD III

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

PRIMER CUATRIMESTRE 2014

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

1. Docentes integrantes de la cátedra

Profesor Titular Regular:

C.P. Gustavo R. Rondi

Profesores Adjuntos Regulares:

C.P. María del Carmen Casal

C.P. Esther Castro

C.P. Marcelina R. Maestromei

C.P. Silvina M. Gorosito

Jefe de Trabajos Prácticos Regular:

C.P./L.A. Marcelo J. Galante

Ayudantes de Primera Regulares:

C.P. Liliana Belga

C.P. Jorge Lopez Domaica

C.P. Héctor San Martín

C.P. Susana Wilches

Ayudante de Primera Interina (por afectación):

C.P./L.A. Melisa Gómez

Ayudante de Primera Adscripto:

C.P./L.A. Valeria Gai Levra

Ayudantes de Segunda Rentados:

Alejandro Santandreu

María Eugenia Ferreyra

María Bernatene

El Profesor Rondi y la Profesora Casal poseen ampliación interina de dedicación, de Simple a Parcial, para realizar tareas de Investigación en el Grupo Investigaciones Contables. El resto de los docentes poseen Dedicación Simple.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

**2. Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios de la carrera de Contador
Público, Plan 2005, “E”**

La estructura curricular del Plan de Estudios consta de tres ciclos:

Ciclo Básico

Este ciclo que tiene una duración prevista de cuatro cuatrimestres, procurándose introducir al alumno en la vida universitaria, lograr que adquiera el instrumental teórico básico para el abordaje de sus respectivas problemáticas curriculares específicas e iniciar al alumno en los aspectos esenciales de las ciencias económicas y sociales.

Ciclo Profesional

Con una duración prevista de cinco cuatrimestres, con asignaturas cuyo conocimiento resulta indispensable para aquellos que pretenden graduarse como Contador Público.

Ciclo de Orientación

El Plan establece distintas orientaciones que tienen una asignatura obligatoria y asignaturas optativas.

La asignatura Contabilidad III (Cód.402) pertenece al Ciclo Profesional, estando dispuesto su dictado en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera. Su carga horaria es de 5 horas semanales. Es su correlativa la asignatura Contabilidad II (Cód.210), la cual tiene como correlativa a Contabilidad I (Cód. 103).

En la asignatura Contabilidad I se abordan los conceptos contables básicos, el proceso contable y el análisis y registración de operaciones. En la asignatura Contabilidad II se estudian los distintos modelos contables, las técnicas del ajuste integral y los criterios de valuación del patrimonio y de medición de resultados. La asignatura Contabilidad III constituye la culminación del proceso contable, al tratarse las cuestiones referidas a la preparación y presentación de los estados contables, informes que se dirigen al contexto en general, siendo de difusión pública.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Comprende el desarrollo de la información contable de grupos económicos y de estados contables proyectados. El análisis económico financiero de la información que surge de los estados contables es contenido de la asignatura Análisis Económico y Financiero (Cód.430), que se cursa en el primer cuatrimestre del cuarto año. El examen de los estados contables por un contador público independiente a efectos de emitir una opinión sobre los mismos es materia de la asignatura Auditoría (Cód.527) que se cursa en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera.

3. Objetivos de la asignatura

Se tratará de lograr que los alumnos:

- a) Comprendan cual es el objetivo de los estados contables.
- b) Describan el contenido y las pautas de ordenamiento de las partidas.
- c) Formulen estados contables básicos.
- d) Desarrollen técnicas conversión de estados contables.
- e) Preparen información contable de grupos económicos.
- f) Conozcan el proceso de elaboración y aprobación de los estados contables.
- g) Confeccionen estados contables especiales.
- h) Preparen estados contables proyectados.
- i) Conozcan normas contables legales y profesionales aplicables.

4. Actividades pedagógicas a utilizar

En el desarrollo de la asignatura se procurará que el alumno tenga una activa participación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se buscará fomentar en los mismos una actitud analítica, crítica y creativa, para que puedan formular y fundar sus propias opiniones.

El estudio de los contenidos de la asignatura se encarará desde un punto de vista doctrinario, considerando la bibliografía seleccionada y la opinión de la cátedra. Se analizarán los aspectos fundamentales de las normas contables legales y

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

profesionales argentinas y de las normas internacionales de contabilidad, destacando aquellos aspectos en los cuales existen posturas marcadamente diferentes.

Las actividades pedagógicas a utilizar son:

- a. Explicación doctrinaria: Exposición a cargo del Profesor Titular y los Profesores Adjuntos sobre temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un análisis crítico de la bibliografía pertinente, fundamentando y transmitiendo el pensamiento de la cátedra. Se procura acentuar las explicaciones del docente en aquellos aspectos sobre los no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida y fomentar que los alumnos formen sus propias opiniones.
- b. Análisis de casos: Consiste en un caso real o hipotético a discutir y dilucidar por un grupo reducido de alumnos con la conducción de un Profesor y la participación de los Ayudantes. Dichos casos abordarán cuestiones fundamentales de cada capítulo. Esta actividad se utilizará como actividad pedagógica de cierre de cada capítulo del programa. Los casos estarán publicados con la debida antelación, debiendo los alumnos asistir a la clase con la solución propuesta. Son sus objetivos:
 - √ Ayudar a la comprensión de aspectos fundamentales de los temas a tratar.
 - √ Favorecer la capacidad del alumno para diagnosticar problemas, evaluar alternativas y aplicar criterios en casos asimilables a su futura actuación profesional.
 - √ Buscar la integración de los contenidos relevantes de cada capítulo.
- c. Trabajos prácticos: Aplicación específica de los temas desarrollados en cada capítulo del programa, mediante la resolución de ejercicios prácticos. Los alumnos deberán resolver los distintos ejercicios propuestos, en forma individual y/o por grupos, con la supervisión y asistencia del docente. Los docentes responsables del desarrollo de los trabajos prácticos serán los Ayudantes de Primera, con la participación de los Ayudantes de Segunda. Los Profesores asistirán a no menos del 50 % de las clases previstas para el desarrollo de los ejercicios prácticos, para brindar soporte teórico a la resolución de los ejercicios y lograr la integración de la teoría y la práctica. Son los objetivos de esta actividad:

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- √ Complementar la teoría con ejemplificaciones prácticas de situaciones que se presentan habitualmente en el ejercicio profesional.
 - √ Lograr que los alumnos integren teoría y práctica, mediante la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de ejercicios.
 - √ Buscar que los alumnos sean capaces de seleccionar y aplicar las técnicas más apropiadas para la resolución de las situaciones que se le planteen.
- d. Trabajo práctico integrador: Se desarrollará un ejercicio práctico integral, que consistirá en la preparación de un juego completo de estados contables. El enunciado se pondrá a disposición de los alumnos al principio del curso. La resolución del trabajo se hará por grupo reducido de alumnos fuera del horario asignado al dictado de clases. Los docentes atenderán las consultas que les sean formuladas y brindarán asistencia y supervisión. Se establecerán tres fechas para entregas parciales que permitan evaluar el desarrollo alcanzado. Los grupos deberán presentar y defender la versión final de su trabajo en clase prevista al efecto en el Cronograma al final del cursado. Los trabajos contemplan la realización de asientos típicos de cierre de ejercicio por ajustes o cuestiones de medición, en los que deban aplicar conocimientos adquiridos en las materias correlativas CONTABILIDAD I y CONTABILIDAD II, con el objetivo de que el alumno repase aspectos importantes de dichas asignaturas e integre y relacione contenidos. Objetivos:
- √ Integrar los contenidos de los distintos capítulos del programa al aplicarlos en la resolución de un único caso.
 - √ Lograr una activa participación del alumno.
 - √ Buscar que los alumnos funden, expliquen y defiendan sus posiciones.
- e. Cuestionarios breves: Se desarrollarán Cuestionarios breves en el Campus Virtual, con preguntas tipo opción múltiple y/o verdadero falso, brindando información inmediata al alumno para su autoevaluación.

5. Organización del cursado

Para el dictado de clases se abrirán cinco comisiones, dos en el turno mañana, una en el turno tarde y dos en el turno noche. Cada comisión contará con un Profesor y un

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Ayudante de Primera. Para cada turno se contará por lo menos con un Ayudante de Segunda.

6. Estrategias de integración de los contenidos de la asignatura

La integración de los contenidos serán alcanzados a través de:

- a) El diseño del programa, que sigue una secuencia que facilita la integración de los distintos contenidos.
- b) Los trabajos prácticos y los análisis de casos, que buscan integrar aspectos teóricos con prácticos, debiendo los alumnos aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de ejemplificaciones y casos.
- c) El trabajo práctico integral, en los cuales los alumnos deberán aplicar los contenidos de los distintos capítulos en la resolución de un caso único. Esta actividad es fundamental en la integración de los contenidos de la asignatura.
- d) Las evaluaciones parciales, que son de carácter acumulativo.

7. Régimen de evaluación

Como puede observarse en el cronograma (sección 14), las pruebas de evaluación son:

- a) Cuatro parciales, dos teóricos y dos prácticos, con sus respectivos recuperatorios. El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo.
- b) Tres actividades pedagógicas grupales evaluables, dos análisis de casos correspondientes a distintos capítulos del programa y un ejercicio práctico integrador. A tal efecto, los alumnos deberán formar grupos de no más de cinco integrantes. Cada grupo deberá resolver y exponer los casos por los cuales sea convocado por el docente y el ejercicio práctico integrador. Cuando un equipo convocado no se encuentre presente, será convocado en una oportunidad adicional. En el cronograma se informan las fechas y horarios para los análisis de casos y exposición del ejercicio práctico integrador. La aprobación de dos actividades pedagógicas, un análisis de casos y el ejercicio práctico integrador, es un requisito necesario de promoción o, en su caso, para poder acceder a la evaluación habilitante. Los alumnos que no hayan aprobado

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

las dos actividades pedagógicas evaluables descriptas tendrán una instancia de recuperación consistente en la resolución escrita de un caso sobre el capítulo 5 del programa.

- c) Examen habilitante: Tendrá derecho a rendirlo el alumno que haya aprobado al menos dos evaluaciones parciales, una teórica y una práctica, y dos (2) actividades pedagógicas evaluables de acuerdo al inciso b) de esta sección o su instancia de recuperación. Será teórico- práctica y podrá abarcar temas comprendidos en los capítulos 2 al 5.
- d) Examen final de cursado: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico y práctico. El examen práctico será escrito y se requerirá su aprobación para acceder al examen teórico oral.

8. Régimen de promoción

Promocionará la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y haya aprobado dos actividades pedagógicas evaluables a los efectos del cursado y promoción de acuerdo al inciso b) de la sección 7 o su instancia de recuperación.

9. Programa Sintético

- Cáp. 1. La información contable.
- Cáp. 2. Estado de situación patrimonial.
- Cáp. 3. Estado de resultados.
- Cáp. 4. Estado de evolución del patrimonio neto.
- Cáp. 5. Estado de flujo de efectivo.
- Cáp. 6 Información por segmentos.
- Cáp. 7 Conversión de estados contables.
- Cáp. 8 Estados contables consolidados.
- Cáp. 9 El proceso de elaboración y aprobación de los estados contables.
- Cáp.10 Estados contables especiales
- Cáp.11 Estados contables proyectados.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

10. Programa Analítico

1) LA INFORMACIÓN CONTABLE

- a) Usuarios y requisitos de la información contable.
- b) Los informes contables. Concepto y clasificación.
- c) Estados contables: objetivo. Estados contables básicos e información complementaria. Información comparativa.
- d) Información contable social y ambiental. Concepto y características.
- e) Normas contables. Concepto y clasificación. El proceso de sanción de normas contables profesionales en Argentina. Armonización internacional de las normas contables. Las normas internacionales de información financiera (NIIF). La adopción de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES en Argentina.

2) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

- a) Concepto y contenido.
- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado: Activo corriente y no corriente. Pasivo corriente y no corriente. Patrimonio neto. Rubros del activo y del pasivo. Tratamiento de las contingencias.
- c) Aspectos particulares según la actividad o forma jurídica del ente.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.

3) ESTADO DE RESULTADOS

- a) Concepto y contenido.
- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado. Resultado bruto. Resultado por valuación de bienes de cambio a valor neto de realización. Resultados ordinarios y extraordinarios. Alternativas de exposición de los gastos operativos. Resultado de las actividades principales y secundarias. Resultados de las actividades discontinuadas o en discontinuación. Resultado integral o abarcativo. Resultados financieros y por tenencia: alternativas de exposición. Exposición del impuesto a las ganancias. Resultados por acción.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- c) Aspectos particulares de exposición según la actividad o forma jurídica del ente: comercial, de servicios, industrial, de construcción, agropecuaria, entes sin fines de lucro, entes cooperativos.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.

4) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

- a) Concepto y contenido.
- b) Estructura: aportes capitalizados y no capitalizados, ganancias reservadas y resultados no asignados. Resultados diferidos.
- c) Cambios cuantitativos y cualitativos del patrimonio neto: aportes y retiros de los propietarios, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, constitución y desafectación de reservas, capitalización de ganancias, absorción de pérdidas, disminución del capital, adquisiciones de acciones propias. Aspectos legales vinculados.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Ajustes de resultados de ejercicios anteriores: causas que dan lugar a su reconocimiento. Efectos sobre la información complementaria y comparativa. Consideración de hechos posteriores al cierre.
- g) Normas contables legales y profesionales aplicables.

5) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- a) Antecedentes y situación en nuestro país. Estado de variaciones del capital corriente y estado de origen y aplicación de fondos.
- b) Recurso financiero base: definición y fundamentos de su elección.
- c) Concepto y contenido del estado de flujo de efectivo.
- d) Estructura. Actividades operativas, de inversión y de financiación. Métodos directo e indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades operativas.
- e) Aspectos especiales: exposición de cobros y pagos de intereses y dividendos. Pagos del impuesto a las ganancias.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- f) Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la preparación del estado. Exposición de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes.
- g) Información complementaria.
- h) Información comparativa.
- i) Normas contables legales y profesionales aplicables.

6) INFORMACION POR SEGMENTOS

- a) Concepto y aspectos generales.
- b) Clasificación e identificación de los segmentos.
- c) Información a suministrar.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

7) CONVERSIÓN DE ESTADOS CONTABLES

- a) Concepto y objetivos.
- b) Métodos de conversión: temporal, convertir-ajustar, ajustar-convertir, y de la inversión neta.
- c) Conversiones y ajuste por inflación.
- d) Contabilidad bimonetaria.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

8) ESTADOS CONSOLIDADOS

- a) Concepto.
- b) Objetivos de los estados contables consolidados. Carácter de los estados contables consolidados.
- c) Concepto de control. Grupo económico: sociedad controlante y sociedad controlada.
- d) Sociedades que integran los estados contables consolidados. Sociedades controladas que no deben consolidarse.
- e) Métodos de consolidación total. Su aplicación en los estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo. Eliminaciones de saldos de activos y pasivos, operaciones y resultados no trascendidos a terceros.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- f) Exposición de la participación de los accionistas no controlantes sobre los resultados y patrimonio neto de la controlada. Distintos enfoques.
- g) Exposición de los estados consolidados. Información complementaria.
- h) Información contable de participaciones en negocios conjuntos. Características. Información contable del negocio conjunto. Métodos de valuación y exposición de las participaciones en negocios conjuntos.
- i) Normas contables legales y profesionales aplicables.

9) EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

- a) Etapas en la elaboración de los estados contables. Actuación y rol de los distintos órganos societarios. Plazos para elaborar los estados contables. Hechos posteriores al cierre de ejercicio.
- b) Consideración de los estados contables por la asamblea o reunión de socios. Efectos jurídicos de los estados contables aprobados. Estados contables rectificativos. Impugnación de los estados contables.
- c) Normas contables legales y profesionales aplicables.

10) ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

- a) Balance inicial y de liquidación: consideraciones generales. Oportunidad de su confección. Contenido y características.
- b) Balance de fusión y escisión: consideraciones generales. Oportunidad de su confección. Contenido y características.
- c) Fideicomisos: nociones básicas. Consideraciones generales sobre la información contable del fideicomiso y el tratamiento contable en los distintos sujetos del contrato: fiduciante, fiduciario, beneficiario y fideicomisario.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

11) ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

- a) Estado contables proyectados: Concepto y características.
- b) Bases y técnicas de proyección.
- c) Exposición de la información proyectada.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

11. Bibliografía

- ARREGHINI, Hugo R. Los estados de origen y aplicación de fondos. Ediciones Machi, 1998.
- BIONDI, Mario. Contabilidad financiera. Errepar, 2007.
Estados contables. Presentación, interpretación y análisis. Errepar, 2006.
- FOWLER NEWTON, Enrique Resoluciones técnicas y otros pronunciamientos de la FACPCE sobre contabilidad, auditoría y sindicatura. La Ley, 2013.
Cuestiones contables fundamentales. La Ley, 2011.
Contabilidad Superior. La Ley, 2010.
- LAZZATI, Santiago El objetivo de los estados contables. Ed.Macchi. 1984.
- LOPEZ SANTISO Y PASSALAUQUA Consolidación. Ed. Macchi, 1992.
- OSTENGO, Héctor Como Hacer un Estado de Flujo de Efectivo a partir de los Estados Contables. Osmar D.Buyatti, 2009.
- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros Contabilidad, pasado, presente y futuro. Editorial La Ley, 2009.
- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y CAMPO, Ana María. Contabilidad. Conceptualización didáctica aplicada. La Ley, 2012.
- PATON, William Manual del Contador. Ed. Uteha, México, 1947
Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior. Tomo III. Ed.Partenón. Buenos Aires, 1962.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

PAULONE, Héctor y VEIRAS, Alberto Presentación de estados contables. Errepar, 2013.

SANCHEZ BROT, Luis E. Estados contables proyectados. La Ley, 2005.

SENDEROVICH, Pablo Estado de flujo de efectivo. Armado e interpretación. Errepar, 2007.

SLOSSE, Carlos A., NIGRO Jorge, y GAMONDES, S. Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario – Normas Locales –Normas Internacionales. La Ley, 2010.

TORRES, Carlos F. Las combinaciones de negocios en las normas contables argentinas. La Ley, 2005.

VERON, Alberto V. Los Balances. Errepar, 1998.

VERON, Alberto V. Tratado de los estados contables. La Ley, 2010.

WIRTH Y SÁNCHEZ BROT. El estado de origen y aplicación de fondos. La Ley, 1999.

ZGAIB, Alfredo O. Contabilidad para el Siglo XXI. Errepar, 1998.

Resoluciones Técnicas, Interpretaciones e Informes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Artículos de revistas, trabajos presentados en Congresos y Jornadas y trabajos de cátedra que se detallan en la sección 12.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

12. Bibliografía obligatoria y complementaria recomendada por capítulos de programa

Capítulo 1

Obligatoria

- FOWLER NEWTON, E. Cuestiones contables fundamentales. Capítulo 1 y 14.
- LAZZATI, Santiago Obra citada. Capítulo. 1.
- CASABIANCA, M.L., CORONEL, M.M., y RIAÑO N, Aplicación del estado valor económico generado y distribuido (Según RT 36: Balance Social) XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Santa Fe, 30 de octubre al 1 de noviembre de 2013.

Resoluciones Técnicas 8,16, 26 y 36.

Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Complementaria

- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo I.
- VERON, Alberto V. Los Balances. Capítulos 4 y 5

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

- RAFFAELLI, A. y RODRÍGUEZ C. La información de gestión como información complementaria de los estados contables. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, agosto 2009.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

- HUBER, Germán Contabilidad Creativa. La Ley, enero 2002.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Trabajo XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad, Punta del Este, Uruguay, 2013

RONDI, G., CASAL, M., GALANTE, M., y GOMEZ, M.	Adopción por primera vez de la NIIF para PYMES en PYMES argentinas: Análisis normativo y cuestiones de aplicación.
---------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Trabajo 18º Encuentro Nacional de Investigadores del Área Contable y 8º Simposio Regional de Investigación Contable, La Plata, noviembre de 2012

RONDI, Gustavo R. y GALANTE, Marcelo J.	Consideraciones sobre la normativa aplicable en la preparación de información contable de PYMES .
--------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad.

MONTANINI, Gustavo	La contabilidad social en perspectiva. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, Octubre de 2012.
SANTIAGO, O., PASTOR, S., y RIBAS, F.	El estado de valor agregado. XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Rosario, Octubre 2011.
GEBA, N., FERNANDEZ LORENZO, L., BIFARETTI, M., y SEBASTIAN, M.	Modelos de informes Socio-ambientales en los inicios del siglo XX. Un análisis comparativo. XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Catamarca, octubre 2010.
GEBA, N., FERNANDEZ LORENZO, L. y BIFARETTI, M.	Marco Conceptual para la Especialidad Contable Socio-ambiental. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Mar del Plata, noviembre 2007.
CHYRIKINS, Héctor y otros.	Contabilidad Social. Contenido y Formulación. XXV Jornadas Universitarias de Contabilidad I Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad. Buenos Aires, 2004.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Capítulo 2

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior. Capítulo 22.
Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 22 y 24 de la FACPCE.
Norma Internacional de Contabilidad 1.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo XIV.
FACPCE, CECyT, Autor: Informe N°32: Modelos estándar de estados
Sturniolo, Felipe contables para empresas que no califican como
entes pequeños. Buenos Aires, 2011.

**Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de
la Pcia. de Buenos Aires**

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad
Marcelo J. y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Capítulo 3

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad superior. Capítulo 23.
CASAL, M. y MAESTROMEY, R. Reconocimiento y exposición de los resultados
diferidos en los estados contables básicos. XXX
Jornadas Universitarias de Contabilidad, Salta,
noviembre de 2009.
RONDI, Gustavo R., CASAL, Análisis de la RT 31 y consideraciones sobre su
María del Carmen y GÓMEZ aplicación en PYMES. 19º Congreso Nacional de
Melisa Profesionales en Ciencias Económicas, Mendoza,
Octubre de 2012.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 22, 24 y 31 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 16.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo XV.
FACPCE, CECyT, Autor: Informe N°32: Modelos estándar de estados
Sturniolo, Felipe contables para empresas que no califican como
entes pequeños. Buenos Aires, 2011.

Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad
Marcelo J. y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

KERNER, Martín Impuesto diferido: tratamiento contable del
impuesto a las ganancias. Agosto de 2005.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría

RONDI, Gustavo R. y CASAL, Contabilización de subvenciones. Una cuestión no
María del Carmen considerada en las normas contables argentinas.
Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría.
Editorial La Ley, diciembre 2012.

RONDI, Gustavo R., CASAL, El modelo de revaluación de bienes de uso y el
María del Carmen y GÓMEZ derecho al dividendo de los accionistas. Revista
Melisa Enfoques Contabilidad y Auditoría. Editorial La
Ley, diciembre 2011.

MUZZALUPO, Daniel R. Tratamiento contable de los contratos de
construcción. Noviembre de 2009.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

- CASAL, Armando M. Contabilización del Impuesto a las Ganancias por el Método del Impuesto Diferido. Diciembre 2006.
- WALLACE, Wanda A. EBITDA: ¿Libertad de expresión o libertad para la confusión? Tomo año 2001. Pág. 633.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

- VERÓN, C. y MARCOLINI, S. La pérdida de relevancia del estado de resultados tradicional frente al concepto de resultado integral. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, octubre de 2012.
- CASAL, M. y MAESTROMEY, R. Resultados extraordinarios: ¿una especie en extinción? XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Catamarca, octubre de 2010.
- RONDI, Gustavo R. y GALANTE, Marcelo J. La EBITDA como indicador de desempeño. Un análisis crítico. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Mar del Plata, noviembre de 2007.

Material de exposición en jornada de actualización

- ALPA, Oscar y otro Material teórico y práctico de exposición sobre la RT 24 de información contable de cooperativas. Ciclo de actualización en administración cooperativa 2009. FACE.

Capítulo 4

Obligatoria

- FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior. Capítulo 24.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo III.
- RONDI, Gustavo R., CASAL,
María del Carmen, y GÓMEZ
Melisa Ajustes de resultados de ejercicios anteriores e
información comparativa. Revista Enfoques de
Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, junio y
Julio 2011.
- RONDI, Gustavo R., CASAL,
María del Carmen y GÓMEZ
Melisa Análisis de la RT 31 y consideraciones sobre su
aplicación en PYMES. 19º Congreso Nacional de
Profesionales en Ciencias Económicas, Mendoza,
Octubre de 2012.

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 24, 28 y 31 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 16 de la IASB.

Complementaria

- FACPCE, CECyT, Autor: Informe N°32: Modelos estándar de estados
Sturniolo, Felipe contables para empresas que no califican como
entes pequeños. Buenos Aires, 2011.

**Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de
la Pcia, de Buenos Aires**

- RONDI, Gustavo R., y GALANTE, La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad
Marcelo J. y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

- RONDI, Gustavo R., CASAL,
María del Carmen y GÓMEZ
Melisa El modelo de revaluación de bienes de uso y el
derecho al dividendo de los accionistas. Revista
Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La
Ley, diciembre 2011.
- CASINELLI, Hernán Implicancias de la adopción de las NIIF en la
definición y presentación del resultado contable.
Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría.
Editorial La Ley, Abril 2010.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

RONDI, Gustavo R., CASAL, María del Carmen, y GÓMEZ Melisa Ajustes de resultados de ejercicios anteriores: protagonistas de la última década. XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Catamarca, octubre de 2010.

Capítulo 5

Obligatoria

ARREGUINI, Hugo R. Obra citada. Capítulo 1.
FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior. Capítulo 25.
RONDI, Gustavo Roberto Trabajo de cátedra. El estado de flujo de efectivo. Abril 2006.

Resoluciones Técnicas 8, 9 y 11 e Interpretación 2 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 7.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo XVII.
ZGAIB, Alfredo Obra citada. Capítulo 4.
WIRTH Y SÁNCHEZ BROT. Obra citada.
FACPCE, CECyT, Autores: Informe N°29: El estado de flujo de efectivo.
CLAROS, V y otros Buenos Aires, 2009.

Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia, de Buenos Aires

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, Marcelo J. La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

CASAL, M. y MAESTROMEY, R. El Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes (tratamiento de los RFyT) XXIV Jornadas

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

	Universitarias de Contabilidad, La Plata, octubre 2003.
RONDI, Gustavo Roberto.	El estado de flujo de efectivo. Algunas cuestiones controvertidas. XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Formosa, octubre 2002.
OSTENGO, Héctor.	Como confeccionar un estado de origen y aplicación de fondos en forma directa. Mendoza, 1994.

Trabajo 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Rosario, Octubre de 2006

ZGAIB, Alfredo O. y otros	Estado de Flujo de Efectivo ¿Todavía podemos cambiar algo?
---------------------------	------------------------------------------------------------

Trabajo 13* Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Bariloche 2000

RONDI, Gustavo Roberto	El Estado de Origen y Aplicación de Fondos y su Presentación en las PYMES.
------------------------	----------------------------------------------------------------------------

Capítulo 6

Obligatoria

FOWLER NEWTON,E.	Contabilidad Superior. Capítulo 27.
PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M.	Obra citada. Capítulo XXIII.
	Resolución Técnica 18 de la FACPCE.
	Norma Internacional de Información Financiera 8.

Complementaria

PAULONE, H. y VEIRAS, A.	Obra citada. Capítulo VIII.
--------------------------	-----------------------------

Capítulo 7

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad superior. Capítulo 20.
Resolución Técnica 18.
Norma Internacional de Contabilidad 21.

Complementaria

TORRES, Carlos F. Obra citada. Capítulo 7.
ZGAIB, Alfredo Obra citada. Capítulo 2.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría

BISORDI DE GUTIERREZ, T. Conversión de estados contables. Editorial La Ley,
diciembre 2008.

Capítulo 8

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior 2005. Capítulo 19.
BORDATO, Graciela E. y Información contable de entes no societarios:
RONDI, Gustavo R. debate sigue abierto. XXIII Jornadas Universitarias
de Contabilidad. Santa Fe, 2001
Resoluciones Técnicas 14, 18 y 21.
Normas Internacionales de Información Financiera 10 y 11.

Complementaria

LOPEZ SANTISO Y
PASSALACQUA Obra citada. Capítulos 1 y 2.
TORRES, Carlos F. Obra citada. Capítulos 5 y 6.
VERON, Carmen Stella Informe N° 22 de la F.A.C.P.C.E.: Los Negocios
Conjuntos y la Resolución Técnica N° 14,
Introducción teórica y aplicaciones prácticas.
Rosario, Septiembre de 2003.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría

BISORDI DE GUTIERREZ, T. La eliminación de los resultados no trascendidos a terceros en mediciones a VPP e información consolidada. Editorial La Ley, octubre 2008.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

SÁNCHEZ BROT, Luis E. Resultados no trascendidos a terceros por operaciones entre sociedades con balances consolidados. La Ley, julio 2002.

Trabajo 19º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Mendoza, Octubre 2012

CASINELLI, Hernán Acerca de la ineficacia per se del método de la participación para lograr la igualdad del resultado y del patrimonio neto de una controladora presentados en sus estados financieros propios y en sus Estados Financieros consolidados.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

RONDI, G., CASAL, M., GALANTE, M., y GOMEZ, M. Presentación del estado de flujo de efectivo consolidado. XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Santa Fe, 30 de octubre al 1 de noviembre de 2013.

GÓMEZ, M. y GIAI LEVRA, V. Acuerdos conjuntos. Análisis del tratamiento contable, teórico y aplicado. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, octubre 2012.

CASAL, M. y MAESTROMEY, M. Valor patrimonial proporcional: Tratamiento de los resultados no trascendidos a terceros. XXIX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Bahía Blanca, octubre de 2008.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Trabajo de cátedra

BORDATO, Graciela E. y RONDI, Gustavo R. Trabajo de cátedra. Información contable de participaciones en negocios conjuntos. Marzo de 2001.

Capítulo 9

Obligatoria

VERON, Alberto V. COLLACIANI, Hugo Los Balances. Capítulo XIX. El proceso de formación y aprobación de los estados contables. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial La Ley, septiembre 2010.

Memorando de Secretaría Técnica FACPCE A-61. Buenos Aires, enero de 2005.
Resoluciones técnicas 8 y 17 de la FACPCE.

Complementaria

Artículo Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP

RONDI, G., CASAL, M., GALANTE, M., y GOMEZ, M. Normas alternativas para la preparación de información contable en PYMES: Análisis de las principales diferencias e impacto en las decisiones de los propietarios. Número 40-41. Diciembre 2013.

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

MORO, Emilio F. Estado contable aprobado. Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, abril 2009.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Capítulo 10

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E.	Contabilidad Superior Capítulo 17.
VERON, Alberto V.	Los Balances. Capítulo XXIII.
VIEGAS, J.C., y GASTJ,I.	Aspectos contables y societarios de empresas en liquidación total o parcial. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. La Ley, 2002.
RONDI, Gustavo R. y GALANTE, Marcelo J.	Fideicomisos. Introducción a su tratamiento contable. Trabajo de cátedra. Diciembre de 2011.

Resolución técnica 18.

Norma internacional de información financiera 3.

Complementaria

TORRES, Carlos F.	Obra citada. Capítulos 1 y 2.
-------------------	-------------------------------

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

TOMASI, Susana N. Combinaciones de Negocios: Método contable de la combinación de intereses vs. Método de la compra. Septiembre 2006.

Trabajo 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, octubre de 2006

VERON, Carmen y otros. Análisis del tratamiento contable del contrato de fideicomiso.

Capítulo 11

Obligatoria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M.	Obra citada. Capítulo XXI.
----------------------------	----------------------------

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

TORRES CARLOS F. Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de estados contables. 11er. Congreso Nacional de Ciencias Económicas, 1996.

Complementaria

SANCHEZ BROT, LUIS E. Obra citada.

13. Enlaces a sitios de Internet de interés para la asignatura

www.facpce.org.ar Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

www.cpba.com.ar Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

www.consejo.org.ar Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.cnv.org.ar Comisión Nacional de Valores de la República Argentina

www.bolsar.com Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De este sitio pueden descargarse estados contables de sociedades con cotización pública de sus acciones.

www.ifrs.org Sitio de la IFRS Foundation y del IASB

www.ciberconta.unizar.es Sitio de la Universidad de Zaragoza, que contiene trabajos muy bien clasificados y enlaces comentados.

www.contadores-aic.org Sitio de la Asociación Interamericana de Contabilidad

www.cinif.org.mx Sitio del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

www.globalreporting.org Sitio del Global Reporting Initiative (GRI), centro consultor del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente

www.cilea.info Sitio del Comité de Integración Latino Europa-América. El CILEA es una Asociación de profesionales latinos de ambos continentes.

www.glenif.org Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

14.Cronograma

Días		Tema	Actividad	Carga Horaria
Martes	11/03/2014	Presentación de la Asignatura	Presentacion asignatura	0,50
		Capítulo 1	Explicación doctrinaria	2,50
Viernes	14/03/2014	Capítulo 2	Explicación doctrinaria	2,00
Martes	18/03/2014	Capítulo 2	Explicación doctrinaria	1,00
			Ejercicios Prácticos	2,00
Viernes	21/03/2014	Capítulo 2	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	25/03/2014	Capítulo 2	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	28/03/2014	Capítulo 2	Ejercicios Prácticos	1,00
			Análisis de Casos	1,00
Martes	01/04/2014	Capítulo 3	Explicación doctrinaria	3,00
Viernes	04/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	08/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	11/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	15/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	3,00
Martes	22/04/2014	Capítulo 3	Análisis de Casos	1,00
		Capítulo 4	Explicación doctrinaria	2,00
Viernes	25/04/2014	Capítulo 4	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	29/04/2014	Capítulo 4	Ejercicios Prácticos	2,00
			Analisis de Casos	1,00
Martes	06/05/2014	Capítulo 5	Explicación doctrinaria	3,00
Viernes	09/05/2014	Capítulos 1 a 4	Clase de Repaso	2,00
Sábado	10/05/2014	Primer parcial caps 1 a 4	Parcial teórico	2,00
			Parcial práctico	2,00
Martes	13/05/2014	Capítulo 5	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	16/05/2014	Capítulo 5	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	20/05/2014	Capítulo 5	Ejercicios Prácticos	2,00
			Analisis de Casos	1,00
Viernes	23/05/2014	Capítulo 6	Explicación doctrinaria	1,00
			Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	27/05/2014	Capítulo 7	Explicación doctrinaria	2,00
		Capítulo 7	Ejercicios Prácticos	1,00
Viernes	30/05/2014	Capítulo 7	Ejercicios practicos	2,00
Sábado	31/05/2014	Recuperatorio primer parcial	Recup.primer parcial teórico	2,00
			Recup.primer parcial práctico	2,00
Martes	03/06/2014	Capítulo 7	Analisis de casos	1,00
		Capítulo 8	Explicación doctrinaria	2,00
Viernes	06/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	10/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	13/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	1,00
			Explicación doctrinaria	1,00
Martes	17/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	2,00
			Analisis de Casos	1,00

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Días		Tema	Actividad	Carga Horaria
Martes	24/06/2014	Capítulo 9	Explicación doctrinaria	1,50
			Ejercicios Prácticos	1,50
Viernes	27/06/2014	Capítulos 5 a 9	Clase de Repaso	2,00
Sábado	28/06/2014	Segundo parcial caps 5 a 9	Segundo Parcial Teórico	2,00
			Segundo Parcial Práctico	2,00
Martes	01/07/2014	Capítulo 10	Explicación doctrinaria	1,50
			Ejercicios Prácticos	1,50
Viernes	04/07/2014	Capítulo 10	Ejercicios Prácticos	1,00
		Capítulo 11	Explicación doctrinaria	1,00
Martes	08/07/2014	Trabajo Práctico Integral	Exposición y Defensa	3,00
Viernes	11/07/2014	Capítulo 11	Ejercicios prácticos	2,00
Sábado	12/07/2014	Recuperatorio segundo parcial	Recup Segundo Parcial Teórico	2,00
			Recup Segundo Parcial Práctico	2,00

A la fecha de preparación de este PTD la facultad aún no ha establecido las fechas del examen habilitante ni del primer examen final. Una vez definidas las mismas se fijará la fecha para la recuperación de las actividades pedagógicas.

En la sección 4 se describen las distintas actividades, los objetivos de cada una y el rol de los docentes en las mismas. Cabe reiterar aquí que los Profesores asistirán a no menos del 50 % de las clases previstas para el desarrollo de los ejercicios prácticos, para brindar soporte teórico a la resolución de los ejercicios y lograr la integración de la teoría y la práctica.

15. Rendimiento de los alumnos en el ciclo lectivo 2013

Se detalla el rendimiento académico de los alumnos que cursaron en el ciclo lectivo 2013, primer cuatrimestre:

Rendimiento	Cantidad
Promocionaron	109
Desaprobaron	80
Habilitados para final	35
Total cursantes	224
Ausentes	35
Total inscriptos	259

Cabe señalar que se considera ausente a aquel alumno que no ha rendido ninguna prueba parcial.

En el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 se desarrolló un Régimen de Cursado Alternativo, para alumnos que habían cursado la asignatura en el primer

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

cuatrimestre del 2013 y resultaron desaprobados. El rendimiento de dicho cursado fue el siguiente:

Rendimiento	Cantidad
Promocionaron	16
Desaprobaron	1
Habilitados para final	6
Deben rendir habilitante	3
Total cursantes	26
Ausentes	-
Total inscriptos	26

16. Informe sobre el funcionamiento de la asignatura en el ciclo lectivo 2013 y propuestas para el ciclo 2014

Consideramos que el funcionamiento general de la cátedra y el cumplimiento de los objetivos perseguidos y la planificación fueron adecuados, logrando un rendimiento académico acorde a nuestras expectativas.

Con respecto a las actividades pedagógicas desarrolladas, es importante señalar que, como en ciclos anteriores, se mantiene el muy buen resultado de la actividad pedagógica de análisis de casos, con la que se cierra la mayoría de los capítulos del programa. También se mantiene una excelente participación y motivación en la actividad del trabajo práctico integrador. Nuevamente ha resultado muy fructífera la participación de los Profesores a cargo de las clases teóricas en el 50 % de las clases prácticas. Finalmente, nos parece pertinente destacar que la utilización del Campus Virtual sigue siendo un buen aporte para las comunicaciones fluidas de novedades; para poner a disposición de los alumnos el material de cátedra, incluyendo material adicional como estados contables reales, reportes de sustentabilidad y normas contables; y para la atención de ciertas consultas. Para este ciclo lectivo 2014 incorporaremos en el Campus la actividad de Cuestionarios breves, con preguntas con opción múltiple y/o verdadero/falso, con información inmediata sobre el rendimiento, para autoevaluación.

Como ya hemos comentado en la sección 15, durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 se ha dictado el curso especial para alumnos que había resultado desaprobados en el cursado normal del primer cuatrimestre, habiendo estado todos

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

los docentes afectados a dicho curso. También se desarrollaron reuniones periódicas a efectos de considerar propuestas de cambios e incorporaciones en la Guía de Trabajos Prácticos y de actualización de la bibliografía.

Para el ciclo 2014 se contemplan las siguientes novedades:

- a) Incorporación en el Campus Virtual de la actividad de Cuestionarios breves, con preguntas con opción múltiple y/o verdadero/falso, con información inmediata sobre el rendimiento, para autoevaluación.
- b) Guía de Trabajos Prácticos: Como resultado de la revisión de la misma, se han actualizado y/o modificado algunas ejercicios y casos; y
- c) Actualización de bibliografía: Se incorporaron libros, trabajos de jornadas de contabilidad, artículos de revistas especializadas y nuevas normas contables y se han eliminado otros que anteriormente integraban la bibliografía propuesta.

Mar del Plata, 15 de febrero de 2014.



Universidad Nacional de
Mar del Plata



Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales

CONTABILIDAD III

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

PRIMER CUATRIMESTRE 2014

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

1. Docentes integrantes de la cátedra

Profesor Titular Regular:

C.P. Gustavo R. Rondi

Profesores Adjuntos Regulares:

C.P. María del Carmen Casal

C.P. Esther Castro

C.P. Marcelina R. Maestromei

C.P. Silvina M. Gorosito

Jefe de Trabajos Prácticos Regular:

C.P./L.A. Marcelo J. Galante

Ayudantes de Primera Regulares:

C.P. Liliana Belga

C.P. Jorge Lopez Domaica

C.P. Héctor San Martín

C.P. Susana Wilches

Ayudante de Primera Interina (por afectación):

C.P./L.A. Melisa Gómez

Ayudante de Primera Adscripto:

C.P./L.A. Valeria Gai Levra

Ayudantes de Segunda Rentados:

Alejandro Santandreu

María Eugenia Ferreyra

María Bernatene

El Profesor Rondi y la Profesora Casal poseen ampliación interina de dedicación, de Simple a Parcial, para realizar tareas de Investigación en el Grupo Investigaciones Contables. El resto de los docentes poseen Dedicación Simple.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

2. Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, Plan 2005, "E"

La estructura curricular del Plan de Estudios consta de tres ciclos:

Ciclo Básico

Este ciclo que tiene una duración prevista de cuatro cuatrimestres, procurándose introducir al alumno en la vida universitaria, lograr que adquiera el instrumental teórico básico para el abordaje de sus respectivas problemáticas curriculares específicas e iniciar al alumno en los aspectos esenciales de las ciencias económicas y sociales.

Ciclo Profesional

Con una duración prevista de cinco cuatrimestres, con asignaturas cuyo conocimiento resulta indispensable para aquellos que pretenden graduarse como Contador Público.

Ciclo de Orientación

El Plan establece distintas orientaciones que tienen una asignatura obligatoria y asignaturas optativas.

La asignatura Contabilidad III (Cód.402) pertenece al Ciclo Profesional, estando dispuesto su dictado en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera. Su carga horaria es de 5 horas semanales. Es su correlativa la asignatura Contabilidad II (Cód.210), la cual tiene como correlativa a Contabilidad I (Cód. 103).

En la asignatura Contabilidad I se abordan los conceptos contables básicos, el proceso contable y el análisis y registración de operaciones. En la asignatura Contabilidad II se estudian los distintos modelos contables, las técnicas del ajuste integral y los criterios de valuación del patrimonio y de medición de resultados. La asignatura Contabilidad III constituye la culminación del proceso contable, al tratarse las cuestiones referidas a la preparación y presentación de los estados contables, informes que se dirigen al contexto en general, siendo de difusión pública.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Comprende el desarrollo de la información contable de grupos económicos y de estados contables proyectados. El análisis económico financiero de la información que surge de los estados contables es contenido de la asignatura Análisis Económico y Financiero (Cód.430), que se cursa en el primer cuatrimestre del cuarto año. El examen de los estados contables por un contador público independiente a efectos de emitir una opinión sobre los mismos es materia de la asignatura Auditoría (Cód.527) que se cursa en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera.

3. Objetivos de la asignatura

Se tratará de lograr que los alumnos:

- a) Comprendan cual es el objetivo de los estados contables.
- b) Describan el contenido y las pautas de ordenamiento de las partidas.
- c) Formulen estados contables básicos.
- d) Desarrollen técnicas conversión de estados contables.
- e) Preparen información contable de grupos económicos.
- f) Conozcan el proceso de elaboración y aprobación de los estados contables.
- g) Confeccionen estados contables especiales.
- h) Preparen estados contables proyectados.
- i) Conozcan normas contables legales y profesionales aplicables.

4. Actividades pedagógicas a utilizar

En el desarrollo de la asignatura se procurará que el alumno tenga una activa participación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se buscará fomentar en los mismos una actitud analítica, crítica y creativa, para que puedan formular y fundar sus propias opiniones.

El estudio de los contenidos de la asignatura se encarará desde un punto de vista doctrinario, considerando la bibliografía seleccionada y la opinión de la cátedra. Se analizarán los aspectos fundamentales de las normas contables legales y

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

profesionales argentinas y de las normas internacionales de contabilidad, destacando aquellos aspectos en los cuales existen posturas marcadamente diferentes.

Las actividades pedagógicas a utilizar son:

- a. Explicación doctrinaria: Exposición a cargo del Profesor Titular y los Profesores Adjuntos sobre temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un análisis crítico de la bibliografía pertinente, fundamentando y transmitiendo el pensamiento de la cátedra. Se procura acentuar las explicaciones del docente en aquellos aspectos sobre los no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida y fomentar que los alumnos formen sus propias opiniones.
- b. Análisis de casos: Consiste en un caso real o hipotético a discutir y dilucidar por un grupo reducido de alumnos con la conducción de un Profesor y la participación de los Ayudantes. Dichos casos abordarán cuestiones fundamentales de cada capítulo. Esta actividad se utilizará como actividad pedagógica de cierre de cada capítulo del programa. Los casos estarán publicados con la debida antelación, debiendo los alumnos asistir a la clase con la solución propuesta. Son sus objetivos:
 - √ Ayudar a la comprensión de aspectos fundamentales de los temas a tratar.
 - √ Favorecer la capacidad del alumno para diagnosticar problemas, evaluar alternativas y aplicar criterios en casos asimilables a su futura actuación profesional.
 - √ Buscar la integración de los contenidos relevantes de cada capítulo.
- c. Trabajos prácticos: Aplicación específica de los temas desarrollados en cada capítulo del programa, mediante la resolución de ejercicios prácticos. Los alumnos deberán resolver los distintos ejercicios propuestos, en forma individual y/o por grupos, con la supervisión y asistencia del docente. Los docentes responsables del desarrollo de los trabajos prácticos serán los Ayudantes de Primera, con la participación de los Ayudantes de Segunda. Los Profesores asistirán a no menos del 50 % de las clases previstas para el desarrollo de los ejercicios prácticos, para brindar soporte teórico a la resolución de los ejercicios y lograr la integración de la teoría y la práctica. Son los objetivos de esta actividad:

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- √ Complementar la teoría con ejemplificaciones prácticas de situaciones que se presentan habitualmente en el ejercicio profesional.
 - √ Lograr que los alumnos integren teoría y práctica, mediante la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de ejercicios.
 - √ Buscar que los alumnos sean capaces de seleccionar y aplicar las técnicas más apropiadas para la resolución de las situaciones que se le planteen.
- d. Trabajo práctico integrador: Se desarrollará un ejercicio práctico integral, que consistirá en la preparación de un juego completo de estados contables. El enunciado se pondrá a disposición de los alumnos al principio del curso. La resolución del trabajo se hará por grupo reducido de alumnos fuera del horario asignado al dictado de clases. Los docentes atenderán las consultas que les sean formuladas y brindarán asistencia y supervisión. Se establecerán tres fechas para entregas parciales que permitan evaluar el desarrollo alcanzado. Los grupos deberán presentar y defender la versión final de su trabajo en clase prevista al efecto en el Cronograma al final del cursado. Los trabajos contemplan la realización de asientos típicos de cierre de ejercicio por ajustes o cuestiones de medición, en los que deban aplicar conocimientos adquiridos en las materias correlativas CONTABILIDAD I y CONTABILIDAD II, con el objetivo de que el alumno repase aspectos importantes de dichas asignaturas e integre y relacione contenidos. Objetivos:
- √ Integrar los contenidos de los distintos capítulos del programa al aplicarlos en la resolución de un único caso.
 - √ Lograr una activa participación del alumno.
 - √ Buscar que los alumnos funden, expliquen y defiendan sus posiciones.
- e. Cuestionarios breves: Se desarrollarán Cuestionarios breves en el Campus Virtual, con preguntas tipo opción múltiple y/o verdadero falso, brindando información inmediata al alumno para su autoevaluación.

5. Organización del cursado

Para el dictado de clases se abrirán cinco comisiones, dos en el turno mañana, una en el turno tarde y dos en el turno noche. Cada comisión contará con un Profesor y un

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Ayudante de Primera. Para cada turno se contará por lo menos con un Ayudante de Segunda.

6. Estrategias de integración de los contenidos de la asignatura

La integración de los contenidos serán alcanzados a través de:

- a) El diseño del programa, que sigue una secuencia que facilita la integración de los distintos contenidos.
- b) Los trabajos prácticos y los análisis de casos, que buscan integrar aspectos teóricos con prácticos, debiendo los alumnos aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de ejemplificaciones y casos.
- c) El trabajo práctico integral, en los cuales los alumnos deberán aplicar los contenidos de los distintos capítulos en la resolución de un caso único. Esta actividad es fundamental en la integración de los contenidos de la asignatura.
- d) Las evaluaciones parciales, que son de carácter acumulativo.

7. Régimen de evaluación

Como puede observarse en el cronograma (sección 14), las pruebas de evaluación son:

- a) Cuatro parciales, dos teóricos y dos prácticos, con sus respectivos recuperatorios. El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo.
- b) Tres actividades pedagógicas grupales evaluables, dos análisis de casos correspondientes a distintos capítulos del programa y un ejercicio práctico integrador. A tal efecto, los alumnos deberán formar grupos de no más de cinco integrantes. Cada grupo deberá resolver y exponer los casos por los cuales sea convocado por el docente y el ejercicio práctico integrador. Cuando un equipo convocado no se encuentre presente, será convocado en una oportunidad adicional. En el cronograma se informan las fechas y horarios para los análisis de casos y exposición del ejercicio práctico integrador. La aprobación de dos actividades pedagógicas, un análisis de casos y el ejercicio práctico integrador, es un requisito necesario de promoción o, en su caso, para poder acceder a la evaluación habilitante. Los alumnos que no hayan aprobado

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

las dos actividades pedagógicas evaluables descriptas tendrán una instancia de recuperación consistente en la resolución escrita de un caso sobre el capítulo 5 del programa.

- c) Examen habilitante: Tendrá derecho a rendirlo el alumno que haya aprobado al menos dos evaluaciones parciales, una teórica y una práctica, y dos (2) actividades pedagógicas evaluables de acuerdo al inciso b) de esta sección o su instancia de recuperación. Será teórico- práctica y podrá abarcar temas comprendidos en los capítulos 2 al 5.
- d) Examen final de cursado: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico y práctico. El examen práctico será escrito y se requerirá su aprobación para acceder al examen teórico oral.

8. Régimen de promoción

Promocionará la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y haya aprobado dos actividades pedagógicas evaluables a los efectos del cursado y promoción de acuerdo al inciso b) de la sección 7 o su instancia de recuperación.

9. Programa Sintético

- Cáp. 1. La información contable.
- Cáp. 2. Estado de situación patrimonial.
- Cáp. 3. Estado de resultados.
- Cáp. 4. Estado de evolución del patrimonio neto.
- Cáp. 5. Estado de flujo de efectivo.
- Cáp. 6 Información por segmentos.
- Cáp. 7 Conversión de estados contables.
- Cáp. 8 Estados contables consolidados.
- Cáp. 9 El proceso de elaboración y aprobación de los estados contables.
- Cáp.10 Estados contables especiales
- Cáp.11 Estados contables proyectados.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

10. Programa Analítico

1) LA INFORMACIÓN CONTABLE

- a) Usuarios y requisitos de la información contable.
- b) Los informes contables. Concepto y clasificación.
- c) Estados contables: objetivo. Estados contables básicos e información complementaria. Información comparativa.
- d) Información contable social y ambiental. Concepto y características.
- e) Normas contables. Concepto y clasificación. El proceso de sanción de normas contables profesionales en Argentina. Armonización internacional de las normas contables. Las normas internacionales de información financiera (NIIF). La adopción de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES en Argentina.

2) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

- a) Concepto y contenido.
- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado: Activo corriente y no corriente. Pasivo corriente y no corriente. Patrimonio neto. Rubros del activo y del pasivo. Tratamiento de las contingencias.
- c) Aspectos particulares según la actividad o forma jurídica del ente.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.

3) ESTADO DE RESULTADOS

- a) Concepto y contenido.
- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado. Resultado bruto. Resultado por valuación de bienes de cambio a valor neto de realización. Resultados ordinarios y extraordinarios. Alternativas de exposición de los gastos operativos. Resultado de las actividades principales y secundarias. Resultados de las actividades discontinuadas o en discontinuación. Resultado integral o abarcativo. Resultados financieros y por tenencia: alternativas de exposición. Exposición del impuesto a las ganancias. Resultados por acción.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- c) Aspectos particulares de exposición según la actividad o forma jurídica del ente: comercial, de servicios, industrial, de construcción, agropecuaria, entes sin fines de lucro, entes cooperativos.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.

4) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

- a) Concepto y contenido.
- b) Estructura: aportes capitalizados y no capitalizados, ganancias reservadas y resultados no asignados. Resultados diferidos.
- c) Cambios cuantitativos y cualitativos del patrimonio neto: aportes y retiros de los propietarios, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, constitución y desafectación de reservas, capitalización de ganancias, absorción de pérdidas, disminución del capital, adquisiciones de acciones propias. Aspectos legales vinculados.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Ajustes de resultados de ejercicios anteriores: causas que dan lugar a su reconocimiento. Efectos sobre la información complementaria y comparativa. Consideración de hechos posteriores al cierre.
- g) Normas contables legales y profesionales aplicables.

5) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- a) Antecedentes y situación en nuestro país. Estado de variaciones del capital corriente y estado de origen y aplicación de fondos.
- b) Recurso financiero base: definición y fundamentos de su elección.
- c) Concepto y contenido del estado de flujo de efectivo.
- d) Estructura. Actividades operativas, de inversión y de financiación. Métodos directo e indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades operativas.
- e) Aspectos especiales: exposición de cobros y pagos de intereses y dividendos. Pagos del impuesto a las ganancias.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- f) Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la preparación del estado. Exposición de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes.
- g) Información complementaria.
- h) Información comparativa.
- i) Normas contables legales y profesionales aplicables.

6) INFORMACION POR SEGMENTOS

- a) Concepto y aspectos generales.
- b) Clasificación e identificación de los segmentos.
- c) Información a suministrar.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

7) CONVERSIÓN DE ESTADOS CONTABLES

- a) Concepto y objetivos.
- b) Métodos de conversión: temporal, convertir-ajustar, ajustar-convertir, y de la inversión neta.
- c) Conversiones y ajuste por inflación.
- d) Contabilidad bimonetaria.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

8) ESTADOS CONSOLIDADOS

- a) Concepto.
- b) Objetivos de los estados contables consolidados. Carácter de los estados contables consolidados.
- c) Concepto de control. Grupo económico: sociedad controlante y sociedad controlada.
- d) Sociedades que integran los estados contables consolidados. Sociedades controladas que no deben consolidarse.
- e) Métodos de consolidación total. Su aplicación en los estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo. Eliminaciones de saldos de activos y pasivos, operaciones y resultados no trascendidos a terceros.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- f) Exposición de la participación de los accionistas no controlantes sobre los resultados y patrimonio neto de la controlada. Distintos enfoques.
- g) Exposición de los estados consolidados. Información complementaria.
- h) Información contable de participaciones en negocios conjuntos. Características. Información contable del negocio conjunto. Métodos de valuación y exposición de las participaciones en negocios conjuntos.
- i) Normas contables legales y profesionales aplicables.

9) EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

- a) Etapas en la elaboración de los estados contables. Actuación y rol de los distintos órganos societarios. Plazos para elaborar los estados contables. Hechos posteriores al cierre de ejercicio.
- b) Consideración de los estados contables por la asamblea o reunión de socios. Efectos jurídicos de los estados contables aprobados. Estados contables rectificativos. Impugnación de los estados contables.
- c) Normas contables legales y profesionales aplicables.

10) ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

- a) Balance inicial y de liquidación: consideraciones generales. Oportunidad de su confección. Contenido y características.
- b) Balance de fusión y escisión: consideraciones generales. Oportunidad de su confección. Contenido y características.
- c) Fideicomisos: nociones básicas. Consideraciones generales sobre la información contable del fideicomiso y el tratamiento contable en los distintos sujetos del contrato: fiduciante, fiduciario, beneficiario y fideicomisario.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

11) ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

- a) Estado contables proyectados: Concepto y características.
- b) Bases y técnicas de proyección.
- c) Exposición de la información proyectada.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

11. Bibliografía

- ARREGHINI, Hugo R. Los estados de origen y aplicación de fondos. Ediciones Machi, 1998.
- BIONDI, Mario. Contabilidad financiera. Errepar, 2007.
Estados contables. Presentación, interpretación y análisis. Errepar, 2006.
- FOWLER NEWTON, Enrique Resoluciones técnicas y otros pronunciamientos de la FACPCE sobre contabilidad, auditoría y sindicatura. La Ley, 2013.
Cuestiones contables fundamentales. La Ley, 2011.
Contabilidad Superior. La Ley, 2010.
- LAZZATI, Santiago El objetivo de los estados contables. Ed.Macchi. 1984.
- LOPEZ SANTISO Y PASSALAUQUA Consolidación. Ed. Macchi, 1992.
- OSTENGO, Héctor Como Hacer un Estado de Flujo de Efectivo a partir de los Estados Contables. Osmar D.Buyatti, 2009.
- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros Contabilidad, pasado, presente y futuro. Editorial La Ley, 2009.
- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y CAMPO, Ana María. Contabilidad. Conceptualización didáctica aplicada. La Ley, 2012.
- PATON, William Manual del Contador. Ed. Uteha, México, 1947
Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior. Tomo III. Ed.Partenón. Buenos Aires, 1962.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

PAULONE, Héctor y VEIRAS, Alberto Presentación de estados contables. Errepar, 2013.

SANCHEZ BROT, Luis E. Estados contables proyectados. La Ley, 2005.

SENDEROVICH, Pablo Estado de flujo de efectivo. Armado e interpretación. Errepar, 2007.

SLOSSE, Carlos A., NIGRO Jorge, y GAMONDES, S. Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario – Normas Locales –Normas Internacionales. La Ley, 2010.

TORRES, Carlos F. Las combinaciones de negocios en las normas contables argentinas. La Ley, 2005.

VERON, Alberto V. Los Balances. Errepar, 1998.

VERON, Alberto V. Tratado de los estados contables. La Ley, 2010.

WIRTH Y SÁNCHEZ BROT. El estado de origen y aplicación de fondos. La Ley, 1999.

ZGAIB, Alfredo O. Contabilidad para el Siglo XXI. Errepar, 1998.

Resoluciones Técnicas, Interpretaciones e Informes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Artículos de revistas, trabajos presentados en Congresos y Jornadas y trabajos de cátedra que se detallan en la sección 12.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

12. Bibliografía obligatoria y complementaria recomendada por capítulos de programa

Capítulo 1

Obligatoria

- FOWLER NEWTON, E. Cuestiones contables fundamentales. Capítulo 1 y 14.
- LAZZATI, Santiago Obra citada. Capítulo. 1.
- CASABIANCA, M.L., CORONEL, M.M., y RIAÑO N, Aplicación del estado valor económico generado y distribuido (Según RT 36: Balance Social) XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Santa Fe, 30 de octubre al 1 de noviembre de 2013.

Resoluciones Técnicas 8,16, 26 y 36.

Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Complementaria

- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo I.
- VERON, Alberto V. Los Balances. Capítulos 4 y 5

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

- RAFFAELLI, A. y RODRÍGUEZ C. La información de gestión como información complementaria de los estados contables. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, agosto 2009.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

- HUBER, Germán Contabilidad Creativa. La Ley, enero 2002.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Trabajo XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad, Punta del Este, Uruguay, 2013

RONDI, G., CASAL, M., GALANTE, M., y GOMEZ, M.	Adopción por primera vez de la NIIF para PYMES en PYMES argentinas: Análisis normativo y cuestiones de aplicación.
---------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Trabajo 18º Encuentro Nacional de Investigadores del Área Contable y 8º Simposio Regional de Investigación Contable, La Plata, noviembre de 2012

RONDI, Gustavo R. y GALANTE, Marcelo J.	Consideraciones sobre la normativa aplicable en la preparación de información contable de PYMES .
--------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad.

MONTANINI, Gustavo	La contabilidad social en perspectiva. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, Octubre de 2012.
SANTIAGO, O., PASTOR, S., y RIBAS, F.	El estado de valor agregado. XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Rosario, Octubre 2011.
GEBA, N., FERNANDEZ LORENZO, L., BIFARETTI, M., y SEBASTIAN, M.	Modelos de informes Socio-ambientales en los inicios del siglo XX. Un análisis comparativo. XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Catamarca, octubre 2010.
GEBA, N., FERNANDEZ LORENZO, L. y BIFARETTI, M.	Marco Conceptual para la Especialidad Contable Socio-ambiental. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Mar del Plata, noviembre 2007.
CHYRIKINS, Héctor y otros.	Contabilidad Social. Contenido y Formulación. XXV Jornadas Universitarias de Contabilidad I Jornadas Universitarias Internacionales de Contabilidad. Buenos Aires, 2004.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Capítulo 2

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior. Capítulo 22.
Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 22 y 24 de la FACPCE.
Norma Internacional de Contabilidad 1.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo XIV.
FACPCE, CECyT, Autor: Informe N°32: Modelos estándar de estados
Sturniolo, Felipe contables para empresas que no califican como
entes pequeños. Buenos Aires, 2011.

Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, Marcelo J. La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad
y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Capítulo 3

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad superior. Capítulo 23.
CASAL, M. y MAESTROMEY, R. Reconocimiento y exposición de los resultados
diferidos en los estados contables básicos. XXX
Jornadas Universitarias de Contabilidad, Salta,
noviembre de 2009.
RONDI, Gustavo R., CASAL, María del Carmen y GÓMEZ Melisa Análisis de la RT 31 y consideraciones sobre su
aplicación en PYMES. 19º Congreso Nacional de
Profesionales en Ciencias Económicas, Mendoza,
Octubre de 2012.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

- CASAL, Armando M. Contabilización del Impuesto a las Ganancias por el Método del Impuesto Diferido. Diciembre 2006.
- WALLACE, Wanda A. EBITDA: ¿Libertad de expresión o libertad para la confusión? Tomo año 2001. Pág. 633.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

- VERÓN, C. y MARCOLINI, S. La pérdida de relevancia del estado de resultados tradicional frente al concepto de resultado integral. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, octubre de 2012.
- CASAL, M. y MAESTROMEY, R. Resultados extraordinarios: ¿una especie en extinción? XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Catamarca, octubre de 2010.
- RONDI, Gustavo R. y GALANTE, Marcelo J. La EBITDA como indicador de desempeño. Un análisis crítico. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Mar del Plata, noviembre de 2007.

Material de exposición en jornada de actualización

- ALPA, Oscar y otro Material teórico y práctico de exposición sobre la RT 24 de información contable de cooperativas. Ciclo de actualización en administración cooperativa 2009. FACE.

Capítulo 4

Obligatoria

- FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior. Capítulo 24.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

- PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo III.
- RONDI, Gustavo R., CASAL,
María del Carmen, y GÓMEZ
Melisa Ajustes de resultados de ejercicios anteriores e
información comparativa. Revista Enfoques de
Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, junio y
Julio 2011.
- RONDI, Gustavo R., CASAL,
María del Carmen y GÓMEZ
Melisa Análisis de la RT 31 y consideraciones sobre su
aplicación en PYMES. 19º Congreso Nacional de
Profesionales en Ciencias Económicas, Mendoza,
Octubre de 2012.

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 24, 28 y 31 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 16 de la IASB.

Complementaria

- FACPCE, CECyT, Autor: Informe N°32: Modelos estándar de estados
Sturniolo, Felipe contables para empresas que no califican como
entes pequeños. Buenos Aires, 2011.

**Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de
la Pcia, de Buenos Aires**

- RONDI, Gustavo R., y GALANTE, La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad
Marcelo J. y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

- RONDI, Gustavo R., CASAL,
María del Carmen y GÓMEZ
Melisa El modelo de revaluación de bienes de uso y el
derecho al dividendo de los accionistas. Revista
Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La
Ley, diciembre 2011.
- CASINELLI, Hernán Implicancias de la adopción de las NIIF en la
definición y presentación del resultado contable.
Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría.
Editorial La Ley, Abril 2010.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

RONDI, Gustavo R., CASAL, María del Carmen, y GÓMEZ Melisa Ajustes de resultados de ejercicios anteriores: protagonistas de la última década. XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Catamarca, octubre de 2010.

Capítulo 5

Obligatoria

ARREGUINI, Hugo R. Obra citada. Capítulo 1.
FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior. Capítulo 25.
RONDI, Gustavo Roberto Trabajo de cátedra. El estado de flujo de efectivo. Abril 2006.

Resoluciones Técnicas 8, 9 y 11 e Interpretación 2 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 7.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada. Capítulo XVII.
ZGAIB, Alfredo Obra citada. Capítulo 4.
WIRTH Y SÁNCHEZ BROT. Obra citada.
FACPCE, CECyT, Autores: Informe N°29: El estado de flujo de efectivo.
CLAROS, V y otros Buenos Aires, 2009.

Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia, de Buenos Aires

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, Marcelo J. La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

CASAL, M. y MAESTROMEY, R. El Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes (tratamiento de los RFyT) XXIV Jornadas

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

	Universitarias de Contabilidad, La Plata, octubre 2003.
RONDI, Gustavo Roberto.	El estado de flujo de efectivo. Algunas cuestiones controvertidas. XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Formosa, octubre 2002.
OSTENGO, Héctor.	Como confeccionar un estado de origen y aplicación de fondos en forma directa. Mendoza, 1994.

Trabajo 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Rosario, Octubre de 2006

ZGAIB, Alfredo O. y otros	Estado de Flujo de Efectivo ¿Todavía podemos cambiar algo?
---------------------------	------------------------------------------------------------

Trabajo 13* Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Bariloche 2000

RONDI, Gustavo Roberto	El Estado de Origen y Aplicación de Fondos y su Presentación en las PYMES.
------------------------	----------------------------------------------------------------------------

Capítulo 6

Obligatoria

FOWLER NEWTON,E.	Contabilidad Superior. Capítulo 27.
PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M.	Obra citada. Capítulo XXIII.
	Resolución Técnica 18 de la FACPCE.
	Norma Internacional de Información Financiera 8.

Complementaria

PAULONE, H. y VEIRAS, A.	Obra citada. Capítulo VIII.
--------------------------	-----------------------------

Capítulo 7

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad superior. Capítulo 20.
Resolución Técnica 18.
Norma Internacional de Contabilidad 21.

Complementaria

TORRES, Carlos F. Obra citada. Capítulo 7.
ZGAIB, Alfredo Obra citada. Capítulo 2.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría

BISORDI DE GUTIERREZ, T. Conversión de estados contables. Editorial La Ley,
diciembre 2008.

Capítulo 8

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior 2005. Capítulo 19.
BORDATO, Graciela E. y Información contable de entes no societarios:
RONDI, Gustavo R. debate sigue abierto. XXIII Jornadas Universitarias
de Contabilidad. Santa Fe, 2001
Resoluciones Técnicas 14, 18 y 21.
Normas Internacionales de Información Financiera 10 y 11.

Complementaria

LOPEZ SANTISO Y
PASSALACQUA Obra citada. Capítulos 1 y 2.
TORRES, Carlos F. Obra citada. Capítulos 5 y 6.
VERON, Carmen Stella Informe N° 22 de la F.A.C.P.C.E.: Los Negocios
Conjuntos y la Resolución Técnica N° 14,
Introducción teórica y aplicaciones prácticas.
Rosario, Septiembre de 2003.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría

BISORDI DE GUTIERREZ, T. La eliminación de los resultados no trascendidos a terceros en mediciones a VPP e información consolidada. Editorial La Ley, octubre 2008.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

SÁNCHEZ BROT, Luis E. Resultados no trascendidos a terceros por operaciones entre sociedades con balances consolidados. La Ley, julio 2002.

Trabajo 19º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Mendoza, Octubre 2012

CASINELLI, Hernán Acerca de la ineficacia per se del método de la participación para lograr la igualdad del resultado y del patrimonio neto de una controladora presentados en sus estados financieros propios y en sus Estados Financieros consolidados.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

RONDI, G., CASAL, M., GALANTE, M., y GOMEZ, M. Presentación del estado de flujo de efectivo consolidado. XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Santa Fe, 30 de octubre al 1 de noviembre de 2013.

GÓMEZ, M. y GIAI LEVRA, V. Acuerdos conjuntos. Análisis del tratamiento contable, teórico y aplicado. XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, octubre 2012.

CASAL, M. y MAESTROMEY, M. Valor patrimonial proporcional: Tratamiento de los resultados no trascendidos a terceros. XXIX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Bahía Blanca, octubre de 2008.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Trabajo de cátedra

BORDATO, Graciela E. y
RONDI, Gustavo R. Trabajo de cátedra. Información contable de participaciones en negocios conjuntos. Marzo de 2001.

Capítulo 9

Obligatoria

VERON, Alberto V. Los Balances. Capítulo XIX.
COLLACIANI, Hugo El proceso de formación y aprobación de los estados contables. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial La Ley, septiembre 2010.

Memorando de Secretaría Técnica FACPCE A-61. Buenos Aires, enero de 2005.
Resoluciones técnicas 8 y 17 de la FACPCE.

Complementaria

Artículo Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP

RONDI, G., CASAL, M.,
GALANTE, M., y GOMEZ, M. Normas alternativas para la preparación de información contable en PYMES: Análisis de las principales diferencias e impacto en las decisiones de los propietarios. Número 40-41. Diciembre 2013.

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

MORO, Emilio F. Estado contable aprobado. Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, abril 2009.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Capítulo 10

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E.	Contabilidad Superior Capítulo 17.
VERON, Alberto V.	Los Balances. Capítulo XXIII.
VIEGAS, J.C., y GASTJ,I.	Aspectos contables y societarios de empresas en liquidación total o parcial. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. La Ley, 2002.
RONDI, Gustavo R. y GALANTE, Marcelo J.	Fideicomisos. Introducción a su tratamiento contable. Trabajo de cátedra. Diciembre de 2011.

Resolución técnica 18.

Norma internacional de información financiera 3.

Complementaria

TORRES, Carlos F.	Obra citada. Capítulos 1 y 2.
-------------------	-------------------------------

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

TOMASI, Susana N. Combinaciones de Negocios: Método contable de la combinación de intereses vs. Método de la compra. Septiembre 2006.

Trabajo 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, octubre de 2006

VERON, Carmen y otros. Análisis del tratamiento contable del contrato de fideicomiso.

Capítulo 11

Obligatoria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M.	Obra citada. Capítulo XXI.
----------------------------	----------------------------

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

TORRES CARLOS F. Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de estados contables. 11er. Congreso Nacional de Ciencias Económicas, 1996.

Complementaria

SANCHEZ BROT, LUIS E. Obra citada.

13. Enlaces a sitios de Internet de interés para la asignatura

www.facpce.org.ar Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

www.cpba.com.ar Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

www.consejo.org.ar Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.cnv.org.ar Comisión Nacional de Valores de la República Argentina

www.bolsar.com Bolsa de Comercio de Buenos Aires. De este sitio pueden descargarse estados contables de sociedades con cotización pública de sus acciones.

www.ifrs.org Sitio de la IFRS Foundation y del IASB

www.ciberconta.unizar.es Sitio de la Universidad de Zaragoza, que contiene trabajos muy bien clasificados y enlaces comentados.

www.contadores-aic.org Sitio de la Asociación Interamericana de Contabilidad

www.cinif.org.mx Sitio del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

www.globalreporting.org Sitio del Global Reporting Initiative (GRI), centro consultor del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente

www.cilea.info Sitio del Comité de Integración Latino Europa-América. El CILEA es una Asociación de profesionales latinos de ambos continentes.

www.glenif.org Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

14.Cronograma

Días		Tema	Actividad	Carga Horaria
Martes	11/03/2014	Presentación de la Asignatura	Presentacion asignatura	0,50
		Capítulo 1	Explicación doctrinaria	2,50
Viernes	14/03/2014	Capítulo 2	Explicación doctrinaria	2,00
Martes	18/03/2014	Capítulo 2	Explicación doctrinaria	1,00
			Ejercicios Prácticos	2,00
Viernes	21/03/2014	Capítulo 2	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	25/03/2014	Capítulo 2	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	28/03/2014	Capítulo 2	Ejercicios Prácticos	1,00
			Análisis de Casos	1,00
Martes	01/04/2014	Capítulo 3	Explicación doctrinaria	3,00
Viernes	04/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	08/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	11/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	15/04/2014	Capítulo 3	Ejercicios Prácticos	3,00
Martes	22/04/2014	Capítulo 3	Análisis de Casos	1,00
		Capítulo 4	Explicación doctrinaria	2,00
Viernes	25/04/2014	Capítulo 4	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	29/04/2014	Capítulo 4	Ejercicios Prácticos	2,00
			Analisis de Casos	1,00
Martes	06/05/2014	Capítulo 5	Explicación doctrinaria	3,00
Viernes	09/05/2014	Capítulos 1 a 4	Clase de Repaso	2,00
Sábado	10/05/2014	Primer parcial caps 1 a 4	Parcial teórico	2,00
			Parcial práctico	2,00
Martes	13/05/2014	Capítulo 5	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	16/05/2014	Capítulo 5	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	20/05/2014	Capítulo 5	Ejercicios Prácticos	2,00
			Analisis de Casos	1,00
Viernes	23/05/2014	Capítulo 6	Explicación doctrinaria	1,00
			Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	27/05/2014	Capítulo 7	Explicación doctrinaria	2,00
		Capítulo 7	Ejercicios Prácticos	1,00
Viernes	30/05/2014	Capítulo 7	Ejercicios practicos	2,00
Sábado	31/05/2014	Recuperatorio primer parcial	Recup.primer parcial teórico	2,00
			Recup.primer parcial práctico	2,00
Martes	03/06/2014	Capítulo 7	Analisis de casos	1,00
		Capítulo 8	Explicación doctrinaria	2,00
Viernes	06/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	2,00
Martes	10/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	3,00
Viernes	13/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	1,00
			Explicación doctrinaria	1,00
Martes	17/06/2014	Capítulo 8	Ejercicios Prácticos	2,00
			Analisis de Casos	1,00

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

Días		Tema	Actividad	Carga Horaria
Martes	24/06/2014	Capítulo 9	Explicación doctrinaria	1,50
			Ejercicios Prácticos	1,50
Viernes	27/06/2014	Capítulos 5 a 9	Clase de Repaso	2,00
Sábado	28/06/2014	Segundo parcial caps 5 a 9	Segundo Parcial Teórico	2,00
			Segundo Parcial Práctico	2,00
Martes	01/07/2014	Capítulo 10	Explicación doctrinaria	1,50
			Ejercicios Prácticos	1,50
Viernes	04/07/2014	Capítulo 10	Ejercicios Prácticos	1,00
		Capítulo 11	Explicación doctrinaria	1,00
Martes	08/07/2014	Trabajo Práctico Integral	Exposición y Defensa	3,00
Viernes	11/07/2014	Capítulo 11	Ejercicios prácticos	2,00
Sábado	12/07/2014	Recuperatorio segundo parcial	Recup Segundo Parcial Teórico	2,00
			Recup Segundo Parcial Práctico	2,00

A la fecha de preparación de este PTD la facultad aún no ha establecido las fechas del examen habilitante ni del primer examen final. Una vez definidas las mismas se fijará la fecha para la recuperación de las actividades pedagógicas.

En la sección 4 se describen las distintas actividades, los objetivos de cada una y el rol de los docentes en las mismas. Cabe reiterar aquí que los Profesores asistirán a no menos del 50 % de las clases previstas para el desarrollo de los ejercicios prácticos, para brindar soporte teórico a la resolución de los ejercicios y lograr la integración de la teoría y la práctica.

15. Rendimiento de los alumnos en el ciclo lectivo 2013

Se detalla el rendimiento académico de los alumnos que cursaron en el ciclo lectivo 2013, primer cuatrimestre:

Rendimiento	Cantidad
Promocionaron	109
Desaprobaron	80
Habilitados para final	35
Total cursantes	224
Ausentes	35
Total inscriptos	259

Cabe señalar que se considera ausente a aquel alumno que no ha rendido ninguna prueba parcial.

En el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 se desarrolló un Régimen de Cursado Alternativo, para alumnos que habían cursado la asignatura en el primer

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

cuatrimestre del 2013 y resultaron desaprobados. El rendimiento de dicho cursado fue el siguiente:

Rendimiento	Cantidad
Promocionaron	16
Desaprobaron	1
Habilitados para final	6
Deben rendir habilitante	3
Total cursantes	26
Ausentes	-
Total inscriptos	26

16. Informe sobre el funcionamiento de la asignatura en el ciclo lectivo 2013 y propuestas para el ciclo 2014

Consideramos que el funcionamiento general de la cátedra y el cumplimiento de los objetivos perseguidos y la planificación fueron adecuados, logrando un rendimiento académico acorde a nuestras expectativas.

Con respecto a las actividades pedagógicas desarrolladas, es importante señalar que, como en ciclos anteriores, se mantiene el muy buen resultado de la actividad pedagógica de análisis de casos, con la que se cierra la mayoría de los capítulos del programa. También se mantiene una excelente participación y motivación en la actividad del trabajo práctico integrador. Nuevamente ha resultado muy fructífera la participación de los Profesores a cargo de las clases teóricas en el 50 % de las clases prácticas. Finalmente, nos parece pertinente destacar que la utilización del Campus Virtual sigue siendo un buen aporte para las comunicaciones fluidas de novedades; para poner a disposición de los alumnos el material de cátedra, incluyendo material adicional como estados contables reales, reportes de sustentabilidad y normas contables; y para la atención de ciertas consultas. Para este ciclo lectivo 2014 incorporaremos en el Campus la actividad de Cuestionarios breves, con preguntas con opción múltiple y/o verdadero/falso, con información inmediata sobre el rendimiento, para autoevaluación.

Como ya hemos comentado en la sección 15, durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2013 se ha dictado el curso especial para alumnos que había resultado desaprobados en el cursado normal del primer cuatrimestre, habiendo estado todos

PLAN DE TRABAJO DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

los docentes afectados a dicho curso. También se desarrollaron reuniones periódicas a efectos de considerar propuestas de cambios e incorporaciones en la Guía de Trabajos Prácticos y de actualización de la bibliografía.

Para el ciclo 2014 se contemplan las siguientes novedades:

- a) Incorporación en el Campus Virtual de la actividad de Cuestionarios breves, con preguntas con opción múltiple y/o verdadero/falso, con información inmediata sobre el rendimiento, para autoevaluación.
- b) Guía de Trabajos Prácticos: Como resultado de la revisión de la misma, se han actualizado y/o modificado algunas ejercicios y casos; y
- c) Actualización de bibliografía: Se incorporaron libros, trabajos de jornadas de contabilidad, artículos de revistas especializadas y nuevas normas contables y se han eliminado otros que anteriormente integraban la bibliografía propuesta.

Mar del Plata, 15 de febrero de 2014.